

 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	PROCESO Gestión de solicitudes sobre datos y estadísticas de la VRIDEI	Página 1 de 5
		Fecha de Aprobación:
	CÓDIGO: PGI-011-005	Fecha de Actualización:
	UNIDAD: Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación	Nº de Versión: 1

Gestión de solicitudes sobre datos y estadísticas de la VRIDEI

Firma

Revisado por: Rodrigo Morgado Contardo

Cargo: Coordinador VRIDEI

Firma

Aprobado por:
María José Galotto

Cargo:
Vicerrectora de Investigación, Desarrollo e Innovación.

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Nombre del Proceso	Gestión de solicitudes sobre datos y estadísticas de la VRIDEI	
Objetivo General	Gestionar la recepción y respuestas a solicitudes de información científica generada por la Universidad.	
Alcance	Desde la solicitud de información por parte de Unidades o personas externas a la VRIDEI, hasta la entrega de información requerida y que se encuentra dentro de la información que maneja la Unidad de datos y estadísticas de la VRIDEI.	
Entradas	Procesos/Actividades	Resultados
<p>Requisitos: Solicitud de información. Esquema entrega de información.</p> <p>Recurso: Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encargado de Unidad de Datos y Estadísticas • Analista de BBDD de la Unidad de datos y estadísticas. <p>Tecnológicos o materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofimática. • BBDD SQL. • Software de analítica. • Software de visualización. • Gestor de tareas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Recepción de solicitud. 2.-Análisis de solicitud. 3.-Acuso de recibo o solicitud más información. 4.-Revisión de existencia de información a tratar. 4.a. -Levantamiento de más información para datos no existentes. 5.-Confección de la respuesta. 6.-Revisión de la consistencia de información a entregar. 7.- Entrega de información. 	<p>Respuesta en documento digital</p>

Elementos con los que se relaciona	Gestor del proceso	Clientes/Usuarios
<p>Proveedores (externos)</p> <p>-Indexadores externos.</p>	<p>Encargado de Unidad de Datos y Estadísticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades Académicas. • Unidades de Gobierno Central. • Académicos. • Transparencia Gobierno de Chile.
<p>Procesos o unidades (internos)</p> <p>-DICYT -DGT -UIE</p>		
Objetivos (estratégicos, específicos) e indicadores del PEI	Variables de control	Indicadores
<p><u>Eje estratégico-Desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento</u></p> <p>Estrategia- Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y potenciar unidades de apoyo para la gestión. • Fomentar el desarrollo de una cultura de transformación digital en toda la comunidad universitaria. • Desarrollar la infraestructura y asegurar el uso de tecnologías pertinentes a los desafíos de la próxima década. 	<p>Gestor de tareas: software de seguimiento de solicitud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento con tiempo de resolución de solicitudes.

Documentos reglamentarios
<ul style="list-style-type: none"> • Resolución 1640 Establece misión, objetivos y funciones de la unidad de transparencia de la Universidad de Santiago de Chile. • Resolución 112411 APRUEBA POLÍTICA DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE. • Resolución 131978 Crea unidad de transparencia Usach

II. TABLA DE ACTUALIZACIONES

Pág. Modificada	Resumen del cambio

III. ANEXOS

Anexo N° 1: Diagrama de flujo

Anexo N° 2. Control de registros

Anexo N° 3. Ficha técnica de indicador

Anexo N° 4. Identificación riesgos y oportunidades

